PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

(27 DE FEBRERODE 2024)

ACTA No.24

FECHA: VALLEDUPAR 27 DE FEBRERO DE 2024
HORA DE INICIACION: 08: 00 am
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	AUSENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	Delegado BOGOTA
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE A
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE A
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	ausente
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

(27 FEBRERO DE 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO LIDERADO POR LA HONORABLE DIPUTADA CLAUDIA MARGARITA ZULETA MURGAS EN CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO DE OPOSICIÓN LEY 1909 DEL 2018
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES
8. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente seis (06) honorables diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario Leído el orden del día señor presidente.

Presidente: leído el orden del día se abre su discusión sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario: aprobado

El presidente: Continúe señor secretario con el orden del día.

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado FAWZI MUVDI ANILLO

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

PROPOSICIÓN Nº. 031 de 2024
(27 de febrero 2024)

Prescíndase su la lectura y aprobación del acta número 23 de 26 de febrero del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente:, sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día.

5 DEBATE DE CONTROL POLÍTICO LIDERADO POR LA HONORABLE DIPUTADA CLAUDIA MARGARITA ZULETA MURGAS EN CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO DE OPOSICIÓN LEY 1909 DEL 2018

Presidente, extiende sus saludos a los miembros del gobierno dptal a sus diferentes sectoriales a los citados Eduardo Esquivel, jose Emilio Osorio y secrertaria medio ambiente, el doctor zequeda secretario agricultura, secretaria general , interventor del contrato o quien haga presencia (fue notificado señor secretario) no hay presencia ,

beneficiarios del proyecto se encuentran presente varios reportamos la presencia del diputado PANE RAMOS Y MANUEL PRETEL, en este orden de ideas la dinámica ha sido siempre así verificar los presentes le damos el uso de la palabra a la diputada ponente para que haga lo pertinente le daremos la palabra a los citados

Diputada Claudia ZULETA MURGAS: un saludo especial a todos y agradecimientos por aceptar esta invitacion en 1 lugar resaltar la presencia de los funcionarios citados, la importancia de miembros de la comunidad vereda el topo son las personas mas importantes que están afectadas por circunstancias que vamos a debatir, agradecer a invitados especiales como la presencia de óscar daza corporación ferias Valledupar corfedupar , miembros intergremial su presidente el doctor Hernán Felipe Araujo, Arístides López, primero resaltara que el día de hoy esta sesión se realiza en repuesta a unas de las facultades que entrega el estatuto de oposición ley 1909 del 2018 definida en el artículo 18, lo resalto presidente porque no están todos los funcionarios citados el dia de hoy, por otro lado referirme a lo que en mi parecer irrespeta a la oposición es la demora injustificada y en mi parecer grosera de parte de los miembros del gobierno dptal en las repuestas a las solicitudes de información del cuestionario elevados de manera oportuna por esta corporación y que debieron ser contestados el dia viernes 23 he recibido repuestas de solo 3 de las sectoriales y la repuesta de manera oportuna en tiempo indicado de la sectorial de paz , llegaron a mi correo electrónico el dia de ayer pasadas las 6 de la tarde uno de los correos llego a las 10:22 de la noche es una falta de respeto esto no es un accesorio del debate es para revisar e sun elemento sustancial tan importante la contestación del cuestionario como la presencia en el recinto, resalto por que el señor secretario general de la corporación me ha advertido que hay un caso que es el centro de desarrollo tecnológico en donde se presentó un error involuntario de la secretaría general en el envió al correo electrónico y por eso debo excusar la demora del director del CDT al cuestionario referido dejo esa constancia , vamos a dar inicio a este debate.

Presidente reportamos la presencia del diputado JORGE BARROS GNECCO.

Secretario: ha sido reportada.

Diputada Claudia ZULETA: este es un debate de control político las discusiones son políticas tiene que ver con los cuestionamientos que desde esta corporación se hacen a las decisiones del gobierno, en este debate de control político a su vez busca que hayan repuestas de otros escenarios de control en nuestro ordenamiento del estado son control disciplinario, control fiscal y control judicial en las actuaciones a que haya lugar de acuerdo a lo expuesto por eso solicito señor presidente de manera formal que en el acta de esta sesión quede dispuesta para los órganos de control titulo del debate ¿QUE PASO CON LAS "CELULAS AGRICOLAS"? sistemas agrícolas a través de bigotes de sistemas central que fue presentado por el gobierno dptal del cesar para ejecutarse en la vigencia 2021 , según lo menciono el gobernador Luis ALBERTO MONSALVO GNECCO en la presentación realizada en la vereda el Toco el dia 7 de agosto del 2021 y como lo manifestó previamente en su campaña política era un proyecto que pretendía transformar en el cesar la forma como se produce en el sector agrícola el PDD contenía la iniciativa de construir 5 células agrícolas 5 agrisel en el dpto del cesar siendo la vereda el toco la primera de esas células que harían del cesar una despensa agrícola para el dpto la región y Colombia su primer piloto 2021 escogieron lugar importante doctora Juana pacheco la vereda el Toco ubicada a 30 minutos del corregimiento

braciles es un territorio con amplitudes agrícolas y dificultad acceso al agua un grupo de familias se asentaron allí aproximadamente 85 familias en ese entonces existía el incoar y buscaron que el les titula esos predios 12 de marzo de 1997 adjudico a 55 predios al mismo número de familias en esa misma época lo toco la violencia de ese entonces fue de asedio paramilitar y asesinaron a muchos y se convirtió en un pueblo fantasma un poco mas adelante cuando el orden público empezó a mejorar muchos volvieron en ese territorio 2016 sentencia tribunal restituyo y ordeno a todas las entidades del sistema de víctimas retornar a todas las familias en vereda el topo con componentes de dignidad seguridad, sostenibilidad y garantía de no repetición para esta gente la relación con su territorio es muy significativa, conversando con gente hay un hecho que me impacto mucho en esa época corrió la voz que el incora y cruz roja querían hacer una reunión para hablar de titulación al salón comunal y se encontraron con un grupo paramilitar que asesino de manera inmisericorde a 3 lideres de esa vereda y muchos después se presento el gobernador ene se mismo sitio viendo una gran esperanza el gobierno se había acordado de las ordenes dadas por el tribunal de restitución esto fue lo que dijo exactamente el señor gobernador por eso ideamos estas que se llaman células agrícolas como lo pueden escuchar y observar en las diapositivas (promesas en 2021), la reactivación económica se vive en el campo de lo que dijo el señor gobernador resalto 3 cosas –política publica decisión del estado para solucionar un problema donde la meta es la productividad asi sacara al gente de la pobreza una articulación de actores una articulación de factores lo harían a través de un sistema de bigote función del sistema (lo observan en diapositiva) eso fue lo que prometió el señor gobernador a la vereda el topo cuando el ejecutivo toma una decisión de inversión se materializa a través de un proyecto a través del cual se definen cuáles son los problemas que se pretenden solucionar y alternativas con estudios requeridos para su garantizarían de decisiones en ese proyecto sean las pertinentes objetivo general mejorar producción agropecuaria a través de un sistema de riego el fin no es el sistema de riego que es un medio es lo que se va usar para mejorar la producción agropecuaria una vez viabilizado por la oficna de planeación surgen acciones contractuales y se celebra el contrato el 4 de junio de 2021 se hace un convenio interadministrativo por valor de $6.725.457.750 valor aportado gobernación $6.387.436.650, plazo ejecución 6 meses 18 días fecha inicio 15 de junio de 2021 fecha terminación 1 de enero 2022 pero fue corregida para entregar en diciembre del 2021 la comprar de 4 bigotes y cada bigote irrigaría 100 hectáreas de tierra beneficiando a 250 persona 25 familias a estas firma se le contrato para que hoy no se estuviera dando este debate y que ustedes el 31 de diciembre estuvieran gozando de este proyecto, muchas de las actividades 10 ellas eran obras civiles construcción de pozos reservorios, la otra parte eran suministros ahí les pongo en observación la diapositiva el presupuesto general, los aportes del CDT (diapositiva) esta entidad ha declarado iliquidez y así se comprometió a entregar $338.021.100 para aportarle al contrato, plan de desembolso inicial 40% valor total del convenio 1 desembolso que hizo la gobernación del cesar el 10 de agosto 2021 $2.554.974.660 para replanteo y excavación pozos profundos comprar tuberías y otros (observan diapositivas la realidad en 2024) estas imágenes fueron captadas hace 2 dias la voz tomada por el periódico el espectador hace aproximadamente un año a continuación esta en el orden del dia hacer 1 intervención funcionarios del gobierno dptal que han sido citados y voy a solicitar respetuosamente la intervención 1 secretario de agricultura doctor JOSE ZEQUEDA 2 director CDT el doctor JOSE EMILIO OSORIO 3 Intervención 2 miembros de la comunidad MIGUEL RICARDO y la señora MARTA QUINTERO

espacio para inquietudes de los diputados posteriormente m voy a reservar par el análisis de esta investigación, a pesar que los cuestionarios nos contestaron apenas anoche nosotros tenemos más de un mes patrullando este proyecto no hay una sola hoja que no hemos leídos fuimos al terreno además yo no soy ingeniero civil no agro forestal por eso me asesores y busque personas expertas en sistema de riego busque uno que es agro savia aquí hay dos que funcionan muy bien agro savia y la del señor gobernador lo are con la voz de los técnicos que me han ayudado a valorar cada una de las herramientas que dio la administración para sacar adelante este tema de manera clara y sucinta.

Doctor JOSE ZEQUEDA secretario agricultura dptal: inicia usted mencionando acerca de la interventoría lo mismo sucedió con el CDT mencionaba de demora injustificada y tal vez de una manera abusiva usted envió el dia lunes la ley dice 5 dias para contestar 13 preguntas de orden técnicos estuvimos y trabajando para hacérselas llegar tan pronto dentro del marco de ley 510.

Diputada Claudia ZULETA aclaro la solicitud de información la solicitud de información no era un derecho de petición que la ley le concede 5 dias era un cuestionario para un debate de control político en su ultimo párrafo dice que deben contestarlos 2 dias antes de fecha del debate, vamos avanzar.

Doctor JOSE ZEQUEDA secretario agricultura dptal: le pido tiempo paciencia y calma de sus solicitudes esta en todo su derecho pero hemos cumplido con eso, usted manifestaba la promesa del doctor Luis ALBERTO MONSALVO la vamos a cumplir en un mes y medio hay un espíritu puro que ronda por allá en el toco es mal intencionada, eso es humo la realidad es el bigote que esta instalado en el toco entro en detalle de cuales son los bigotes también vamos amostrar los bigotes este proyecto ha sido mostrado de cara a la comunidad génesis del proyecto programa de gobierno Luis Alberto monsalvo mesas de concertación con la comunidad PDDC 2020-2023 se equivoca con lo de 5 células 5 quedaron como meta en el PDD el propósito beneficiar a los campesinos llevarles electrificación pozos profundo equipos de riegos capital semillas, esto es un equipo formulador en articulación con agricultura no nos inventamos nada iniciativa que se presentan en el comité de contratación revisión técnica financiación recursos propios y termina el convenio con CDT reto de equipo formulador factores determinantes y ubicar esas zonas específicas apoyar a una comunidad golpeada por los grupos armados factores limitantes donde entra el gobierno dptal a apoyar a la comunidad que bueno que usted haya invitado a los organismos de control mas de 400 hectáreas mas de 52 familias vocación de cultivo agrícola hay que hacer estudios hidrológico para ver como lo aprovechamos el estudio hidrológico califica de 1-5 y demostramos que el toco es una mina de agua 2 parcelas fueron escogidas como muestras para hacer estudio (diapositiva) en la variable analizada de la topografía muy fuerte y altísima esta inversión (diapositiva) y según variable vocación del suelo (diapositiva) según la variable clima cálido transitorio y los semi intensivos de clima cálido, se comienza la identificación de zonas aptas para el establecimiento de los pivotes con un alcance de 400Ha y se determina el equipo formulador , diapositiva parcelero por cada uno de los pivotes son 4 pivotes , la tecnología que se va a llevar la explicación el porque no se ha irrigado una gota de agua es un sistema interconectado se necesita un reservorio en pivote 1 y 2 lo mismo con 3 y 4 hasta que no se instale el ultimo elemento no se puede irrigar ¿Por qué alternativa de solución del pivote? Se tuvieron elementos en cuenta capacidad del sistema y velocidad son los indispensable

por la extensión geográfica se hicieron estudios que hacen parte del proyecto , hay una solicitud por parte del CDT a CORPOCESAR (diapositiva) radicado 22 de junio del 2022 en la diapositiva lo que es el proyecto su objetivo general y especifico (diapositiva) le digo a usted y a la comunidad que tenemos mas convicción que nunca, la parte jurídica lo determinan al final los abogados , el convenio interadministrativo CDT y Gobernación ley 498 de 1998 artículos 49, 95 y 96 es lo que da vida y fundamento jurídico, ¿Por qué el CDT? por su experiencia por su misión para el desarrollo agropecuario de la región caribe de la nación a través de la tecnología e impacto socio económico (diapositiva) los aspecto generales del lanzamiento del proyecto usted lo expuso muy bien pero hay unos factores externos que no se pueden controlar , aquí las actas de concertación del gobernador (diapositiva) fue concertado, y actas de compromiso notariada para sacar adelante el proyecto, retrasos de entrega los pivotes los fabrican en Alaska pero la crisis de contenedores (hay cartas) fecha de recepción de pivotes no hay como controlar 13 meses después llegan los pivotes 31 de julio 2022 y se avanza por primera vez un gobierno entrega a una comunidad, actas de desistimiento, los 2 pivotes que no se están utilizando están salvaguardado en el CDT el año anterior avanzamos que incluye 14 asociaciones, para evitar detrimento patrimonial los utilizaremos en ese otro proyecto ahí están las diapositivas de las condiciones climáticas, hubo adición presupuestal el rediseño es mentira (como lo observan en la diapositiva), los robos de muchos materiales radicación de denuncia 2023092700737 dos denuncias, sigo exposición con las diapositivas de los pivotes y reservorios, el mejoramiento de vivienda, el plan de negocio si lo contempla como esta n la diapositiva, queremos que produzcan permanentemente con diferentes cultivos que se pueden irrigar con este sistema la finalización cultivo yuca palma como servidores públicos tenemos la obligación de resolverlas para llevar este proyecto a feliz término.

Diputado JORGE BARROS GNECCO; escuchando a la doctora Claudia cuando dijo que habían 2 pivotes que estaban en funcionamiento en el dpto del cesar 1 lo habían comprado con recursos públicos ¿Cuál es?

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: presidente en primer lugar quiero solicitarle que sea respetado el orden del dia en 2 lugares para complacer a mi compañero diputado BARROS, lo dije claramente alguien que escucho puede repetirlo, 1 fue comprado con recursos públicos el de agro savia que es el único que funciona, a continuación le pido que le demos la palabra al doctor JOSE EMILIO OSOSRIO representante del CDT entidad ejecutora del proyecto

Presidente: claro que si, pero también manifestarle que en cualquier momento cualquier diputado de la asamblea del dpto puede participar respetando la dinámica y reglas establecidas por nuestra compañera Claudia margarita Zuleta.

Doctor JOSE EMILIO OSOSRIO representante del CDT: como director del centro tecnológico y ejecutor del proyecto en la vereda el topo vengo a aclarar dudas escuchando al secretario de agricultura con una exposición clara concisa directa no ha quedado dudas desde el nacimiento hasta el dia de hoy en su ejecución como CDT h tenido muchas dificultades pero siempre con el compromiso de sacarlo adelante nos ha dado dificultades por desinformación de la comunidad las personas que vienen del toco nos conocen en la ejecución del proyecto decidieron abandonar libre y espontáneamente a pesar de haber actas de concertación y compromiso y como CDT nos llevaron a presentar algunos inconvenientes y nos llevaron a hacer rediseños , no

ha sido por falta de planeación sino falta de compromiso por las personas que van a recibirlo para el 29 de abril se van a cumplir en la terminación de este proyecto según visitas de campo encontramos 80% de los recursos girados en primer convenio 90% girados en adicional como CDT faltaría firmar actas por ese 10%, en ejecución física 95%, hoy esta electrificado redes instaladas bombas del sistema de pivote le pido a la comunidad honorables diputados que se enamoren y nos ayuden a sacarlo adelante aquí no se busca quedarse con las tierras se busca mejorar su productividad es verdad vamos en 2 años y medio sin la ayuda de ellos no nos comprometemos a terminar estoy dispuesto a aclarar cualquier tipo de duda en próximos días diputada Claudia margarita le are llegar las repuestas al cuestionario que me llego el dia de ayer.

Diputada Claudia ZULETA: vamos hacer confrontación de lo expuesto y en la información que recibimos y en la investigación que hicimos técnicamente documental y en terreno colocamos nuevamente la presentación antes hago un comentario pertinente de algunas aseveraciones dudo lo percibimos alrevez y es un miedo de la comunidad yo he tenido muy poco contacto con la comunidad del toco en términos personales, lo digo para que ese comentario suyo no quede en el aire como una insinuación de nuestra parte llegarle a la comunidad con falsa información (se observan nuevamente el video)tomado 24 de febrero 2024 da pie para comentarios a continuación incurrió en fallas graves de planeación, son factores en la mayoría predecibles y eran controlables esto es tomado de una sentencia del concejo de estado, toda modalidad de ejecución de recursos públicos debe estar precedido que debe cumplir con todos los criterios es una condición legal, fueron quebrantados principios rectores de la contratación estatal transparencia economía y responsabilidad este proyecto de inversión lo verificamos en la diapositiva 1 oferta publica 2 múltiples imprecisiones 3 condiciones para proteger derecho de la entidad y evitar actuaciones antijurídicas como lo vemos en la diapositiva el gobernador escogió a dedo al CDT, ¿Cómo se violo el principio de contratación? 1 no contiene ni estudios ni diseños eléctricos (diapositiva 342) lo demuestro sus fallas, el proyecto tiene 2 componentes pero para llegar allá había que cumplir el medio y en obras civiles es donde el CDT no tenía ninguna experiencia aquí le hemos hecho en otros debate s creo que le va a tocar a los órganos de control intervenir en el proyecto articulo 96489 mencionados por el secretario de agricultura el señalo la parte que le convenía pero la otra parte no , entidades públicas y privada pueden asociarse la norma dice que el acto jurídico debe cumplir una formalidad, el CDT fue creado a través de un acto jurídico que no cumple esas formalidades es decir esta viciado de nulidad se lo dije hace un tiempo al director en ese momento tiene que corregirse es una de las conclusiones, otro elemento tuvo el CDT que recurrir a la sub contratación, otro hallazgo para ponerlo a l luz de los órganos de control CDT firmo celebro con la gobernación del cesar diputados un convenio interadministrativo de asociación de las modalidades de la contratación directa, traje una norma articulo 1, art 2 numeral 4 ley 1150 de 2017, ojo doctor JOSE EMILIO mire lo que dice la norma exceptúa contratos de obras, de suministros y no es idóneo el CDT porque es una entidad sin animo de lucro conformada por asociación de entidades publicas y privadas y este contrato que estamos aquí es obras y suministros un hallazgo grave violatorio de las normas estatales, menciono para presupuesto asignaron 417 millones de pesos por concepto de administración por eso esta la secrertaria general aca, y estos no son propios de la adjudicación de gastos de la administración (hallazgo irregular) aquí hay unas sentencias que asi lo ratifican, aquí están las pruebas (diapositiva). Feria de prórrogas y adiciones se dijo la llegada de

pivotes la otra razón de demora cambios climáticos y la otra la desistimiento de la comunidad. Aquí les muestro las diapositivas hay 217 hectáreas involucradas en esas 15 firmas, hoy 2.500 millones en veremos y hoy lo voy a demostrar , por que 2 pivotes ubicados en julio del presente año y asi finalizar la exploración de los predios que los propietarios aceptaron esto deja pensar que la administración ya lo sabia y lo sabia porque solo firmo 200 hectáreas según actas que pueden observar en las diapositivas dijo el CDT que necesitaban energía y decían que en octubre entregaban con el objetivo de decirle a la gobernación págueme, entidad ejecutora dice a gobernación necesito modificar y cambiaron 15 cosas (será que fue bien planeado) hay actitud dolosa por hacer modificaciones leoninas para el contrato, aquí está el acta en la diapositiva, dijo el interventor modifiquen el contrato que alcance se va respetar, la gobernación firma la modificación y hay barbaridades se modificaron 61 mil millones de pesos se hablaba en el contrato que los reservorios iban a tener un cerramiento y cerramientos de los pivotes sorpresa doctor jose Emilio contratan 900 m para cerrar reservorio y cerramiento de pivotes 6800m, muy poco para cerrar 4 pivotes me comprueba que ya tenías la decisión de solo instalar 2 en las actas no se lo habías dicho a la comunidad ni oficialmente al estado todo lo modificaron , hay 80 millones en sobre costo solamente en la instalación de la geo membrana, lo de las casetas de bombeos único objetivo quedarse con la plata burdas las modificaciones groseras, ya sabían que solo iban a instalar 2 pivotes era mejor decir que la comunidad no quiso, otra perla la parte eléctrica como lo pueden observar en la diapositiva , mienten cuando dicen que fueron factores externos los que atrasaron el contrato se atrasó por inoperancia por hacer cosas para desviar el recurso publico aquí esta la cotización (diapositiva) además de las modificaciones piden 6 meses para terminar todo lo que digo lo leo en los informes con ese cambio justifican una adición de 1700 millones de pesos aquí dijeron lo que se robaron, la administración debía pedirle perdón a la comunidad debían tener centro de acopio no dejando en riesgo las cosas de los 17 items contratado 16 fueron modificados el mal diseño es culpa de la administración, otro tema Daño Ambiental tiene que estar limpio el terreno para instalar pivote 2 parte los pozos sin contar con los permisos de autoridad ambiental, miren las diapositivas de las áreas de los pivotes y los que quedan no es para 100hectareas cada uno , porque el interventor no ha dicho nada miremos algunas imágenes del proyecto con sus costo base de pivotes, caseta para una bomba creo que usted esta impedido para este tema revise eso legalmente la empresa que vendió los pivotes fue STA queda en el barrio alta gracia.

Presidente: inmediatamente seguimos con los miembros de la comunidad 5 minutos

Señora MARTHA CARDONA: vereda el toco afectada prometieron ayudarnos con alimentación de ganado y nada no se podía trabajar ahí pido que se haga justicia es algo atroz que nos hicieron.

Señor MIGUEL RICARDO SERNA: agradecido con la doctora Claudia por ese apoyo vengo en defensa del territorio nos hicieron un daño tan grande la flora se fue tenemos familias desplazadas la familia cogoyo, soy gestor de paz pero no me gusta el engaño el discurso bonito somos victimas y merecemos respeto ante una constitución esta comunidad yo la he representado dignamente este proyecto no fue socializado con el respeto que se merece una comunidad, por eso digo la mentira reina hasta que la verdad llega este debate es muy importante para que no sigan echándole a la comunidad allá no hay respeto de ninguna índole, el daño que le hicieron a la madre

tierra nos talaron arboles con más de 100 años hay desplazamiento por parte d ela misma administración la diputada Claudia margarita ha sido coherente porque no ha echado mentira.

Presidente: declaramos sesión permanente

Señor ALMER BRITO: ya la doctora menciono todos los atrasos resalto algo el papel de la comunidad que no ha sido el adecuado no voy a defender la administración porque tampoco defiendo las cosas que están mal hechas pero tampoco permitir que vengan a decir aquí cosas que no son, el dpto en cabeza ingeniero presentó a nosotros un diseño de posiblemente cuales eran los pivotes y la ubicación fuimos nosotros al final en un proceso que tardo algo más de 4 meses definir las posiciones en donde nosotros mismos ...., en su momento para los que no saben solo hubo 1 sola persona que dijo yo no acepto el proyecto Carlos CABRERA GUTIERREZ con esa idea el gobernador hizo el lanzamiento del proyecto y fueron alrededor de 17 reuniones no entiendo por qué mi compañero MIGUEL RICARDO dice que no se socializo en ese momento que no fungía como gerente era presidente de la junta de acción comunal en el instante fuimos los que lideramos el proceso para concertar con cada uno de nosotros no existen los enemigos del proyecto defiendo el proyecto porque soy un convencido que la gobernación cuando nos entregue el proyecto se el significado que este va a tener para todos que somos los beneficiarios, que error cometió la gobernación doctora Claudia no firmar ese documento que usted decía que era jurídicamente el proyecto en su momento cuando quiso firmarlo ya la gente estaba renunciando cuando la gente se asustó los enemigos del proyecto decían en su momento que el proyecto comenzó yo estaba trabajando comenzamos en pivote 1 la persona dijo que no quería lo trasladamos y así todos analizamos los inconvenientes le pedimos ala gobernación que la hora cera tenían que garantizarnos comida para los animales independientemente del señor quintero y la señora marta no estoy de acuerdo con la mentira para uno nuestra vida cambio para bien o para mal debemos ser nosotros y exigirle a la gobernación que nos cumpla con los 4 pivotes que nos prometieron no 2.

Señor Carlos LARA: agradece a los diputados por estar pendientes de una comunidad que ha sido víctima de todos los medios , para este proyecto puede cambiar la vida de muchas personas del TOCO unos para mal otros esperamos que para bien no hablo mal del proyecto no lo conozco a cabalidad, lo que quiero es que llegue a feliz termino con todos estos recursos que se están invirtiendo en no nos hemos concientizado de lo que podemos lograr unos en desacuerdo por que todos teníamos definido ojala este debate hoy sirva para ser una realidad no van ser 400 hectáreas eso esta claro y que sirva para ponerle el acelerador y el ojo a este proyecto esperamos el compromiso y ustedes como diputados le hagan un seguimiento que no sea solamente la doctora Claudia Margarita para que esto llegue a feliz termino.

Presidente: terminamos las intervenciones de la comunidad seguimos en la discusión si algún diputado quiere manifestar algo al respecto le damos el uso de la palabra al gobierno dptal

Señora : el señor Daniel cogollo no tuvo que ver el desplazamiento si tiene que ver y no me detengo lo digo lo hablo causantes a ellos nosotros estamos pasando necesidad y trabajo alla en Codazzi ellos fueron los causantes de que a nosotros nos hubieran atracado y se hubieran robado todas las cosas de agrisel y lo digo para que manden

amata como lo hicieron y me amarraron de pies y mano alla en el secuestro que nos hicieron en la parcela

Presidente. Algún diputado quiere el uso de la palabra

Diputada Claudia ZULETA: solicito presidente se respete el orden del dia

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: yo si creo con su respeto doctora Claudia aquí falta mucha parte de la historia por contar me gustaría presidente que le diéramos la palabra al gobierno dptal.

Presidente atendiendo las reglas del juego el orden del día lo hizo la señora ponente y por eso solicite al gobierno dptal que en el punto de varios abrimos nuevamente la discusión

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: una moción de orden listo dejo una constancia presidente espero que sea escuchado lo que voy a manifestar no solamente para la doctora Claudia Zuleta sino para todos los diputados es que para el próximo debate no ciñamos al reglamento interno dice que en algunos ítems no pueden pasar de 30 minutos, y por eso como nos vamos a ceñir al orden del dia que propone la oposición hoy para próximo debate sean de la oposición o de quien sea esta corporación s erija por el reglamento interno dejar esa constancia presidente.

Presidente: concluya diputada

Diputada CLAUDIA ZULETA : no puedo concluir si hay todavía una intervención por hacer del gobierno dptal el orden del dia estaba previsto 1 una intervención mia y una intervención del gobierno yo no tengo problemas doctor miguel angel si los funcionarios citados en este debate quieren hacer una intervención para hablar sobre los temas que he propuesto alguna replica que hacer esta en todo su derecho, cualquiera de los citados hagan su intervención es entendible si los secretarios citados no tengo inconveniente el doctor jose zequeda, el doctor jose Emilio la doctora juana cualquiera la doctora de ambiente hagan su intervención, pero es entendible que yo debo reservar mis conclusiones para después que ellos hablen no tengo por0blemas en que modifiquemos el orden presidente, yo reservo mis conclusiones para el punto de varios.

Presidente: ninguno de los miembros de la administración a manifestado hacer unas replicas frente a su posición en el debate, usted concluya y en el tema de varios le damos la palabra a aquellos que tienen la opción de participar y que han manifestado el interés como el doctor EDUARDO EMILIO ESQUIVEL.

Diputada Claudia ZULETA, de acuerdo pero para que quede claro que estamos modificando el orden del dia conclusiones queda modificado para el punto de varios.

Diputado MIGUEL ANGEL: no presidente entonces yo me retiro.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

El secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secrertaria.

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

El secretario manifiesta: no existen

Presidente Continúe señor secretario con el orden del día

7. VARIOS.

Presidente: le damos el uso de la palabra al gobierno dptal.

Secretario gobierno dptal doctor EDUARDO ESQUIVEL LOPEZ: a nombre de la señora gobernadora Elvia milena san juan este es un debate político esa es nuestra presencia aquí es un equipo interdisciplinario y como equipo aquí estamos dando la cara para algunos aspectos entendemos lo que es un debate político la felicito es el escenario donde se van decir las verdades verdaderas no traer supuesto sobre este proyecto interesantísimo para el toco gracias a la bendición de dios tenemos una gobernadora que es sandiegana y si conoce el toco este proyecto tiene toda la disposición a ser terminado por el gobierno todas las demoras por asuntos externos mas allá de todo eso es la voluntad clara mas tardar el 29 de abril se invitaran a los diputados para el inicio de este proyecto a esta comunidad que fueron victimas no del gobierno dptal sino de los paracos todo el mundo conoce la historia y no se viene a re victimizar a una persona de la buena voluntad de Luis Alberto monsalvo Gnecco que se acordó del toco de un proyecto con su idea de hacer una renovación en este lugar que fue víctima haciendo un compromiso de paz que es compromiso del gobierno nacional pero los entes territoriales deben sumarse a ese aporte se decían aquí el robo allá estuve con el ejército y la policía y va haber capturas precisamente de contradictores de este proyecto lo que dijo el doctor zequeda que de manera tangencial la doctora Claudia como restándole importancia doctora usted de fuerzas muy extrañas estamos en plena investigación que hemos exhortado precisamente policía nacional, ejercito sijin y CTI para averiguar las puntas de lanzas y palos en la rueda que le han querido meter al proyecto en el robo de los elementos para que no sea una realidad manos blancas el norte de Valledupar después les informo pero a pesar de eso va ser una realidad es un compromiso del doctor Luis Alberto monsalvo y que gracias a dios doctora Claudia Margarita el cesar supo elegir a la doctora Elvia milena san juan que es sandiegana dijo me duele el proyecto vamos a hacer todo el esfuerzo ya ha dado las directrices claras ala secretaria de agricultura y al CDT para que esto se termine claridad meridiana, aquí presentó la doctora Claudia Zuleta un video donde le hacen una entrevista a un contratista de la gobernación para que explique las bondades del proyecto este tipo no sabe de la información la doctora melisa va hacer una intervención jurídica esta equivocad en el análisis jurídico la doctora Claudia donde pone la idoneidad del CDT ganadero en tela de juicio, CDT que va demostrar en 2 meses que si tenia la idoneidad para avanzar en un macro proyecto de esta envergadura en el toco que va ser modelo a nivel de toda la costa atlántica , aquí no se nos venga a restar la importancia de este proyecto debería sentirse orgullosa doctora Claudia que su municipio haya sido escogido como modelo de un proyecto de agricultura presidente con su venia que la doctora Melissa secretaria de ambiente conoce aspectos que se han tocado aca y estaremos en al disposición de seguir defendiendo este proyecto que cambia la vida de los habitantes de la vereda el toco.

Doctor MELISSA GOMEZ secretaria medio ambiente dptal: vengo sensibilizando que los habitantes del dpto acojan estos proyectos ya basta de la minería tenemos que tecnificar el campo política nacional dejar la minería y volver al campo pero con agua le agradezco este proyecto al doctor Luis Alberto monsalvo a nuestra gobernadora Elvia milena es una prueba piloto no es fácil, Colombia tiene la obligación de dejar la minería y tener energías limpias y volver al campo esta es la gran oportunidad señores del

toco tienen un gobierno comprometido y responsable me ciño un poco a la parte legal por que no puede quedar en estos espacios desconocimiento jurídico cito articulo 95 ley 489 del 98 el CDT es descentralizado es autónomo igual que el dpto del cesar los cuales se pueden asociar para coordinar tenemos que hablar de optimización de recursos del proyecto buscar alguien que sea del territorio que tengamos la experticia de trabajar los recursos con el territorio que mejor que el CDT cito sentencia C230 del 95 declarada exequible por sentencia C94901 CDT si se ciñen que tengan relación directa así mismo las sociedades mixtas sin animo de lucro participan entidades de carácter publico y privado si se realizó de forma jurídica tengo muchas sentencias que aportarle doctora Claudia Margarita cuando usted lo desee volvamos a una economía sustentable uno de los primeros dptos que se alinea a una política nacional salvemos el planeta.

Secretario Jorge zequeda : usted no es la dueña de la verdad absoluta mi querida diputada Claudia MARGARITA no se vale en unos minutos vallamos a explicar un proyecto de 8.500 millones de pesos no nos alcanza el tiempo le puedo decir que tenemos repuestas una a una de todas las aseveraciones que usted ha hecho ahí usted decía que no es experta yo tampoco lo soy jamas en la vida me he robad0o plata de nadie ni de aquí de la gobernación ni de afuera jamas desviación aquí no hay , sobrecostos de compra de pivotes , estamos en valores presupuestales modificatorio, prorrogas eso esta justificado , estudios eléctricos en cualquier categoría levamos a explicar doctora en el tiempo que usted lo desea usted decía quiero que este proyecto termine yo creería que no usted esta demostrando para que este proyecto no termine, el compromiso nuestro es terminar el 29 de abril 2 pivotes no se puede concluir de esa manera como usted lo esta señalando.

Doctora JUANA: reseña histórica, el gobernador Luis Alberto monsalvo quería algo especial darle esa inversión social a las victimas del conflicto hace este debate se divida en 2 aspecto toda la disposición de responder todas las inquietudes que ella planteado aquí el otro aspecto no queremos que la comunidad del toco se vaya desesperanzada el 29 de abril lo que viene es futuro progreso y desarrollo agrisel el toco va ser un modelo que se va a replicar en municipios y otros dptos de Colombia por eso decía Luis Alberto esto va ser una política publica , por los motivos de seguridad estuvo el doctor Esquivel se hizo comités de prevención y se hizo articulación importante con todas las fuerzas públicas para activar rutas de seguridad, decirle a la plenaria que hay un compromiso del gobierno dptal en 2 meses tengamos un proyecto de esta magnitud, sabemos que no se puede reparar de manera integral.

Diputado JORGE PANA : muy corto en mi intervención en cualquier punto del orden del dia puedo intervenir, señor secretario me puede leer el orden del día que nosotros los diputados aprobamos

El secretario lee el orden del dia.

1. llamado a lista y verificación del quórum
2. lectura y aprobación del orden del día
3. invocacion a dios
4. lectura del acta anterior
5. debate de control político liderado por la honorable diputada claudia margarita zuleta murgas en cumplimiento del estatuto de oposición ley 1909 del 2018
6. lectura de correspondencia
7. proposiciones y resoluciones
8. varios

leido el orden del dia.

Diputado JORGE PANA señor secretario ahora la diputada Claudia Margarita tiene el uso de la palabra para las conclusiones estoy herrado o estoy equivocado.

Presidente: ella tiene el uso de la palabra en el punto de varios como cualquier diputado fue un acuerdo que se hizo para que nuestro amigo del gobierno dptal de cualquier otra persona u otro secretario como la doctora GOMEZ o la doctora JUANITA que no estaban citados pudieran participar por eso se va a manifestar en el punto del debate diputado PANA para eso estamos para cualquier decisiones

Diputado JORGE PANA: no disculpe estoy haciendo unas preguntas tiene que contestarme.

Presidente: no tengo la obligación

Diputado JORGE PANA: respéteme el uso dela palabra

Diputado CARLOS DAZA: esta dinámica ha servido la oposición en su uso libre de la palabra donde podemos ser garantes los diputados le entendí a los compañeros se dio una dinámica por acuerdo lo que creo es que no se puede venir a satanizar un proyectos no ala diputada ni al gobierno dptal el territorio colombiano esta lleno de sectores olvidados el gobernador Luis Alberto monsalvo puso el ojo en el toco hubo retraso falencias aquí no hay órganos de control para determinar eso sirvió la dinámica mas allá de la decisión política igual que la doctora Claudia no conozco el toco.

Presidente: como diputado conocedor de esa problemática fui una de las personas que entrego las herramientas de la mano de mi compañero miguel Ángel Gutiérrez para que el gobierno hiciera esta inversión porque en el toco, cuando llego esta iniciativa no dude para respaldar este lugar estigmatizado y afligido por la violencia que se viene presentando en diferentes municipios del cesar, hoy es una realidad no quiero meterme en el tema contractual como tal felicito a la doctora Claudia Margarita también decirle que hay unas posiciones que no comparto el contratista a ha tenido problemas ajenos a su voluntad, hoy con tristeza anunciamos que el proyecto de vías fue suspendido en el sur del cesar por que la fuerza pública en general no los acompañan esas obras publicas abandonadas nos asiste un miedo que vamos hacer con esos recursos lo del toco hoy es una apuesta hoy 4 años después sufrimos una pandemia sabemos que es desafortunado a todos nuestros intereses dejo entre dicho que aquí queremos aunar esfuerzos, decirles que logramos unos recursos para san Bernardo para optimización de acueducto 4 mil y pico de millones y esta próximo devolverlo y quedara castigado, y también es culpa de la comunidad, hicimos un programa piloto que es inversión en todos los corregimientos del cesar le pido a la comunidad que exija la calidad aquí les vamos hacer control político riguroso también a usted doctor Eduardo Esquivel en buena hora este debate de control político los protagonistas son los beneficiarios, 1 conclusión hacerle un video a la comunidad para tal mes se va a entregar en la vereda el toco cundo podríamos darle esa buena noticia

Doctor JOSE EMILIO OSORIO: 29 de abril

Presidente para que disfruten tenemos una fecha

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE: hemos sido críticos en los atrasos en esta corporación hoy salen otros elementos que tienen que seguirse investigando la entrega de la obra si hay inconvenientes de tipo contractual que sean las autoridades competentes que lo digan, hago una sugerencia al gobierno dptal es la sostenibilidad de esta importante obra su mercadeo.

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: lamento los asuntos presentados en procedimientos aquí lo importante era buscar la repuestas, en ningún momento creo el propósito de este debate ha sido satanizar el proyecto la aspiración de llevar agua es lo queremos en todo el territorio pero si estamos satanizando la forma de recursos públicos como se dilapidaron por inobservancia de normas presupuestales de planeación contractuales que son directamente imputables a la administración es bueno doctora melissa que identifique bien cual es la naturaleza jurídica de la entidad CDT no es una entidad descentralizada no es una entidad publica el CDT es una fundación de carácter mixto ahí tenemos otras discusiones que no las voy a colocar aquí en este debate usted quiere referirse a la ley 489 la invito que lea el articulo 95 y art 96 y complete 2 me hubiera gustado que la doctora Juana mas que defender las cosas indefendibles del proyecto se hubiera puesto del lado de las víctimas, nosotros queremos que este proyecto salga adelante que los 8 mil millones de pesos se vean representados en pozos , reservorios, tuberías sistema eléctrico sistema de riego y un sistema productivo llamado células agrícola que sea sostenible no 150. 170 hectáreas por 8.500 millones de pesos porque ahí se configura un detrimento enorme por que el proyecto de inversión viabilizado en la secrertaria de planeación tiene un alcance distinto y ese es el que nosotros estamos reclamando dejamos al final el siguiente mensaje esta asamblea doctor Carlos DAZA si es un órgano de control es una organización de control político como bien lo dijo el doctor Esquivel otras organizaciones del estado aran otro tipo de controles, si aquí hay un juicio político me imagino que no es fácil doctor zequeda es un juicio político y si estoy diciendo a la administración de haberse equivocado en la planeación del proyecto y me sostengo en que hubo desviación de recursos de los que se favorecieron particulares yo lo explique, finalmente ya todos los argumentos los entregue la cuestión de fondo que quiero que quede para todo el dpto del cesar es que el proyecto de implementación de células llamado agrisel a desarrollar en la vereda el toco del municipio de sandiego no cumple el alcance y los objetivos planteados en el proyecto de inversión y las razones que eso sea así directamente son imputables a la administración dptal por errores de la planeación falta de selección objetiva de la entidad ejecutora y por la falta de idoneidad exijo a la administración dptal que le cumpla a los campesinos en los plazos 29 de abril en forma cabal no queremos que en junio o julio veamos pivotes dañados sin que nadie pueda repararlos o a una comunidad con dificultades, respóndales a la comunidad no a mi y como se va a financiar los costos operativos directos busquemos las claridades como se va solventar para garantizar su permanencia y exijo a órganos de control que tienen la ultima palabra en los otros juicios en los que haya lugar aca que puedan convertirse en fallas disciplinarias o responsabilidad fiscal para quienes hayan participado en la ejecución de ese proyecto.

Presidente: continúe con el orden del día

El secretario manifiesta: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 29 a de febrero a las 8:00 am clausura

TERMINACION DE LA SESION: 05:26 pm

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2024

No	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	DELEGADO
3	DAZA LOBO Carlos MANUEL	PRESENTE

4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	AUSENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo